



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 7.477 / 2017.-

ZAPALLAR, 16 de Noviembre de 2017.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 6.545/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Correo Electronico de fecha 15 de Noviembre de 2017, emitido por doña Loreto Toledo Valenzuela, Funcionaria de Comunicaciones.
- Memorándum N° 35/2017, de fecha 16 de Noviembre de 2017, emitido por el Administrador Municipal.

DECRETO:

- 1° AUTORIZASE CIERRE DE CALLE ROSA PEREZ**, a la altura de la Intersección con pasaje Los Manantiales, el día Jueves 16 de Noviembre de 2017, con motivo de la Entrega de Mejoramiento de Veredas en Cachagua, en horario desde las 16:00 horas hasta la finalización de dicha Actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C:Decretos/

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- DIDECO.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-